

Proque Simony Fran^{co} Moya

Fulencio Pedrino

Agustin Pagan

Antonio Merino

Joaquin Simony

Proque Simony

Diego Mayor Domng

Juan Santos

Juan Valero

Dandalla

Sesion extraordinaria del Mes de Julio de mil ochocientos Sesenta y dos

D. Jose Garcia Lerma.
Andru Simony
Fran^{co} Maura
Mariano Merino
Proque Simony
Ant^o Merino Merino
Fulgencio Pedrino
Sebastian Sena
Antonio Garcia
Fran^{co} Moya
Agustin Pagan
Joaquin Simony
Diego Mayor
Juan Santos
Antonio
Al. Local de la
Hacienda.
D. Jose Garcia
Fran^{co} Maura
Antonio Garcia
Andru Garcia
Juan de la Cruz

under en la Sala Capitular en sesion extraordinaria...
de Alcade, Regidor y Procurador Indio que componen esta
Municipalidad, asocio a este Sr. Alcalde que forman la Junta
ocial de esta termino y que todo constan al margen por
acion al efecto, Capó la presidencia del Sr. D. Juan Vicario
Vicario Alcade Constitucional de la misma, con objeto de
cutir varias particularas del servicio publico, por el Sr. D.
vicente se manifesto: Que segun comunicacion del Sr. D.
ministrador principal de Hacienda publica de la Provincia de
Ty so de Pedro ultimo recibida en esta Alcaldia oportunamente,
su cuenta no viene habiendose prestado pagacion al Departamento de
la contribucion territorial de esta Villa correspondiente al presente año, en
razon a que en el solo aparece como deuda liquida imponible
la cantidad de \$ 26.8 no real, resultado del amillanamiento

